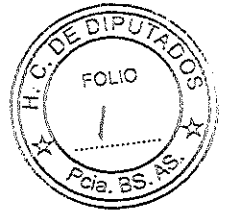




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2097 721-22



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la fabricación del primer hisopo para hisopados Covid-19 realizado íntegramente en nuestro país, desarrollado por la empresa PS Anesthesia S.A. y la Universidad Nacional de la Plata.

Juan José Pérez  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

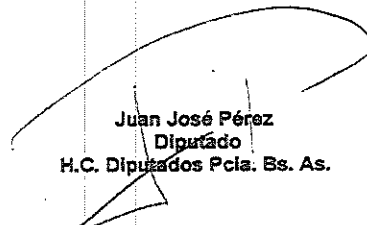
Con la actual epidemia desatada en nuestro país, y el mundo, a raíz del Coronavirus Covid-19, se ha tomado apremiante, no sólo la adquisición de elementos para el diagnóstico de dicha enfermedad, sino la fabricación a nivel local de los mismos.

Por esto, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), a través del Fondo Tecnológico Argentino (FON-TAR), brindó apoyo al consorcio formado entre la empresa PS Anesthesia SA y la Universidad Nacional de La Plata para que desarrolle una alternativa local, financiando el desarrollo del mismo. Contar con un abastecimiento nacional de estos elementos capaz de satisfacer las demandas del sistema de salud se convirtió en una prioridad porque garantiza una atención correcta a los pacientes, robustece el testeo y permite la sustitución de importaciones.

Su diseño consiste en un mango ergonómico y un extremo diseñado especialmente, que facilita la captura de la secreción de las mucosas y se fabrican mediante la técnica de moldeo por inyección. Dicho hisopo forma parte de un kit de detección de Covid-19, pudiendo ser producido rápidamente, de manera local, y a bajo costo, fabricándose en la localidad bonaerense de Brandsen, por la empresa PS Anesthesia S.A.

Celebramos la concreción estos proyectos, en el tan difícil momento sanitario que nos toca vivir, y el cual permitirá, con un equipo de fabricación bonaerense, asistir y diagnosticar a miles de compatriotas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.



Juan José Pérez  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.